

136115
014

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2019

Ing.
JORGE LUIS UGARTE QUIÑONEZ
Ciudad

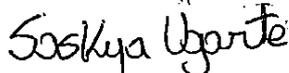
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA.**, celebrada el día de hoy procedió a elegirlo a usted como GERENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados por los Estatutos Sociales de la misma.

Entre las atribuciones que le corresponden se encuentra la de representar legalmente en forma individual, a la compañía en forma Judicial y Extrajudicial y ejercer las demás atribuciones que se establecen en el Estatuto Social.

UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA., se constituyó mediante escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 9 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Octubre del 2009.

Atentamente,

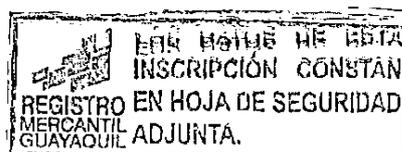


SASKYA AMANDA UGARTE QUIÑONEZ
Secretario Ad-Hoc De La Junta

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía **UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 28 de Noviembre del 2019



JORGE LUIS UGARTE QUIÑONEZ
GERENTE
Ced. Ciud N° 0910743699
C.V. 0028-285
Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:57.344
FECHA DE REPERTORIO:29/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:11:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a favor de **JORGE LUIS UGARTE QUIÑONEZ**, de fojas **58.807 a 58.810**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.863**.

ORDEN: 57344



Guayaquil, 02 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4° de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0143156

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

DEPARTAMENTO DE
COMPAÑIAS, PLANES Y REGISTRO
DE INSTRUMENTACION Y ARQUITECTURA

10 DIC 2019

HORA
10:30

B

CA: